

La productividad investigativa de los docentes del IMPM - Venezuela

The research productivity of IMPM teachers - Venezuela

Fecha de recepción: agosto, 12 de 2018 Fecha de aceptación: noviembre, 18 de 2018

José Alberto, Peña Echezuría* y María Margarita Galindo Gómez**

Resumen

La investigación parte análisis de las tendencias metodológicas y epistemológicas que muestran los productos investigativos generados por los docentes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en su Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez, considerando un lapso de cinco años. La pesquisa comprendió una fase descriptiva para estudiar la estructura metodológica y epistemológica de los productos de investigación (publicaciones e informes de investigación) elaborados por los docentes. La investigación fue documental de índole longitudinal y de carácter descriptivo. Los resultados muestran que la tendencia metodológica que marcan los productos investigativos es la descriptiva, esto demuestra que los docentes prefieren plantear estudios donde describan situaciones, objetos o fenómenos; en lo que respecta al enfoque epistemológico, se determinó una mayor disposición a plantear investigaciones de carácter racionalistas; asimismo existe cierta inclinación de corte empirista en los Trabajos de Grado.

Palabras claves: enfoques epistemológicos, enfoques metodológicos, docentes, investigación, productividad investigativa

Abstract

The research is based on an analysis of the methodological and epistemological tendencies shown by the research products generated by the teachers of the Pedagogical Experimental University of Libertador in their Pedagogical Institute of Miranda José Manuel Siso Martínez, considering a lapse of five years. The research included a descriptive phase to study the methodological and epistemological structure of the research products (publications and research reports) prepared by the teachers. The investigation was documentary of longitudinal nature and of descriptive character. The results show that the methodological tendency that mark the investigative products is the descriptive one, this shows that the teachers prefer to propose studies where they describe situations, objects or phenomena; with regard to the

^{*} Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor Titular de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Subdirector de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Miranda "José Manuel Siso Martínez"; Investigador del Observatorio Internacional de Reformas Educativas y Políticas Docentes, Coordinador del Doctorado Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente (Capítulo Venezuela), correo: dlae.upel@gmail.com

Profesora en la especialidad de Educación Preescolar (2005), Magister en Educación Mención Gerencia Educacional (2010), Actualmente cursante del Doctorado Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente, sede Venezuela. Articulista de diarios electrónicos. Docente adscrita al MPPE. Correo: mariagalindogomez2008@gmail.com

epistemological approach, a greater willingness to consider research of a rationalist nature was determined; also there is a certain inclination of empiricist cut in the Degree Works.

Key words: epistemological approaches, methodological approaches, teachers, research,

research productivity

Introducción

La investigación es una actividad de búsqueda, de reflexión, de revisión, y de hallazgos, lo

que la convierte en una acción generadora de conocimiento, y por ende de avance y progreso;

la misma ha estado asignada principalmente a los centros especializados de investigación

(Instituciones de Educación Superior o Instituciones de Educación Universitaria e Institutos

de Investigación), para responder a las necesidades y demandas de la sociedad, de modo que

son los docentes, los actores fundamentales del hecho investigativo en las Universidades

como parte del sistema de Instituciones de Educación Superior, tal como lo establece la Ley

de Universidades (1970), LU en adelante, particularmente en los artículos 2, y 47, por otra

parte, la investigación en el sector universitario se mide por la productividad investigativa es

por ello que se plateo realizar un análisis de la metodológica y epistemológicamente, la

productividad investigativa de los docentes del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel

Siso Martínez durante el lapso de 2006 - 2016.

La presente, fue una investigación de tipo documental de carácter descriptivo. Las

unidades de investigación estuvieron conformadas por los productos de investigación

reconocidos en estándares nacionales e internacionales, generados por los docentes ordinarios

del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez durante el lapso de 2006 -

2016. El artículo esta estructurado atendiendo al siguiente esquema: la realidad estudiada, los

objetivos de la pesquisa, el ámbito epistemológico que sustentan las premisas de estudio y el

ámbito metodológico de la investigación. Finalmente se realiza el análisis respecto a la

productividad investigativa de los docentes, y las tendencias epistemológicas y metodológicas

de las mismas. De igual manera, se ubica el análisis de los resultados, y posteriormente se

ofrecen las conclusiones y recomendaciones que generó la investigación.

La realidad estudiada

El conocimiento es el icono que marca las pautas del ritmo actual de la "sociedad del

Revista del Observatorio Digital Latinoamericano Ezequiel Zamora

conocimiento", término acuñado por (Drucker, 1992) para describir la importancia de desarrollar la habilidad de adquirir y aplicar conocimientos técnicos y socioeconómicos. El conocimiento ha sido el motor de las revoluciones científicas y tecnológicas que han atravesado el mundo, afianzándose a partir de los vertiginosos cambios originados por la denominada "Revolución Industrial" a mediados del siglo XVIII, en palabras de (Toffler, 1979: 20), el conocimiento puede ser visto como el "carburante" del desarrollo.

Desde esa época, y en la actualidad con un mayor empuje, se han producido significativos avances en todas las áreas del conocimiento, particularmente caracterizada por los avances en tecnologías y comunicación, los cuales han impactado notablemente a esta moderna y exigente sociedad. Isaac Newton, en una carta que escribiera a Robert Hook el 15 de febrero de 1676, expresó que "Si he visto más lejos es porque estoy sentado sobre los hombros de gigantes" (Durán, 2017), queriendo significar que el conocimiento no surge espontáneamente sino que tiene como base un conocimiento anterior, de modo que alegóricamente pudiéramos señalar que el mundo evoluciona sobre el hombro de sociedades cada vez más exigentes en sus demandas de servicios y desarrollo científico-tecnológico, lo cual motiva el cambio y su trasformación -nótese el progreso de países como Corea del Sur que de ser un país esencialmente dedicado a la agricultura hoy representa una de las naciones más prósperas del mundo (Kennedy, 1995).

A modo de síntesis, el progreso del conocimiento y el desarrollo tecnológico se han convertido en una necesidad para evitar la involución de la sociedad, y las respuestas a estas exigencias están contenidas en la investigación como principal fuente de producción de conocimientos. Desde esta perspectiva, y considerando a Venezuela, es a las Instituciones de Educación Superior que posteriormente se les llama Instituciones de Educación Universitaria, conjuntamente con los Centros de Investigaciones, tales como el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), el Centro de Investigaciones Carboníferas y Siderúrgicas (CICASI)), el Instituto de Estudios Avanzados (IDEA), el Centro de Investigaciones Tecnológicas de Oriente (CITO), el Instituto de Tecnología Venezolana para el Petróleo (INTEVEP), y el Instituto de Medicina Tropical de la Universidad Central de Venezuela, entre otros, a los que les corresponde cumplir con las exigencias de desarrollo que requiere el país.

En el preámbulo de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, en el documento

"Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción", la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998), define la Educación Superior como "todo tipo de estudios de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartido por una universidad u otro establecimiento de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centro de enseñanza superior"; conforme a esta definición, la Educación Superior, tiene un papel relevante para satisfacer las expectativas de una sociedad que exige desarrollo, de allí que su rol estratégico está referido a producir, transmitir, enriquecer y difundir el conocimiento.

De modo que una tarea primordial de la Educación Superior es generar conocimientos y tecnologías para resolver problemas de diferente naturaleza, para lo cual debe desarrollar actividades de investigación sin menoscabo de las funciones de docencia y extensión, tal como lo expone la Ley en su artículo 3, al señalar:

Las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso (LU, 1970).

La universidad debe tener una visión prospectiva que le permita vislumbrar escenarios futuros para el progreso del país, por tanto, debe plantear proyectos y alternativas de desarrollo con fundamento científico, que sean posibles de alcanzar por medio de la investigación. La investigación científica, es "entendida como aquella clase de proceso de producción de conocimiento científico y tecnológico y delinea con claridad los productos que no caen en esta categoría al expresar" (Padrón, 2009: 1). No estamos entonces considerando dentro del término investigación aquellos productos como las obras literarias, por ejemplo, las reflexiones libres, las especulaciones filosóficas sin base argumental ni empírica, las revelaciones intimistas, los textos esotéricos, es precisamente esta concepción de la que se debe partir para establecer la necesidad de investigar en pro del desarrollo y el bienestar de todos los ciudadanos que conforman una nación política.

Por otra parte, la importancia que las universidades generen productos investigativos está asociada con la preparación de investigadores capacitados, con la formación académica adecuada, para un mundo exigente y con una urgente necesidad de desarrollo que le permita estar a la par con el proceso de globalización que se vive.

Hoy los llamados países desarrollados, tienen una posición de primacía a nivel científico y

tecnológico, pues han demostrado que la inversión en investigación es fundamental para su progreso; pero pareciera ser que la investigación se piensa sólo desde y para los países desarrollados:

La escasa demanda de conocimientos endógenamente generados ha caracterizado al sector productivo latinoamericano. Esta es una de las debilidades más fuertes del proceso de desarrollo de Latinoamérica, la falta de producción científica y la poca relación entre el conocimiento producido y el sistema económico, y en las consecuencias de ello para la investigación y la enseñanza superior en el continente (Elizondo y Ayala, 2007).

Como consecuencia de lo planteado, los beneficios que produce la investigación se deben ver reflejados no sólo en la solución de problemas sino también en el sistema económico de los países que invierten en ella. Estas diferencias en los niveles de inversión del PIB para realizar investigación, generan desigualdades entre los llamados países desarrollados y los países subdesarrollados, creándose una dependencia de los segundos respecto a los primeros.

Tabla 1. Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB) para el año 2015

1	Israel	4,27
2	República de Corea	4,23
3	Japón	3,28
4	Suecia	3,26
5	Austria	3,07
6	Dinamarca	3,01
7	Finlandia	2,90
8	Alemania	2,88
9	Estados Unidos	2,79
10	Bélgica	2,46

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO

Al revisar la evolución del porcentaje del PIB invertido en investigación y desarrollo de los países, se aprecia que la misma se ha mantenido con poca variación en el tiempo, por lo que forma parte integral de las políticas públicas, de modo que aun cuando se desconoce información oficial para el caso de Venezuela, Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2004), la región de

América Latina y el Caribe aún se encuentra muy rezagada en comparación con otras regiones del mundo en términos de investigación y desarrollo. Mientras Estados Unidos, Japón y la República de Corea invierten en este rubro entre 2,5 y 3 puntos de su producto interno bruto (PIB) y la Unión

Europea cerca de 2 puntos, nuestro continente en su conjunto destina apenas 0,5 puntos del PIB.

En atención a lo expuesto, si no se toma conciencia de la importancia de investigar y acciones para su ejercicio, el desarrollo del país se compromete, pues donde la investigación es escasa, el conocimiento también lo es y, por tanto, el desarrollo de la nación es el gran ausente, y la relación de dependencia del país se incrementa.

...la clave para llegar a ser un país desarrollado estará en la inversión que se haga en desarrollo e investigación, no en lo rico que el país sea, el mejor ejemplo es Venezuela, un país con las reservas más grandes del mundo en petróleo, pero con mucha pobreza y sin nada de inversión en I+D (Vilchez, 2015).

Como se puede constatar, las grandes diferencias entre las naciones comienzan con la inversión en investigación, ¿cómo alcanzar un desarrollo pleno si no se invierte en ciencia, tecnología e innovación? "la investigación en la universidad venezolana se desarrolla de manera progresiva a partir del año 1936; para tal fin, se crea un conjunto de institutos, centros y laboratorios para promover el desarrollo de la investigación..." (Ruiz, 2001: 56). Si se revisa el desarrollo de la investigación en las universidades venezolanas, a partir del año 1990, cuando el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) crea el Programa de Promoción del Investigador (PPI) -programa oficial que surge para reconocer y estimular a los profesionales que se hayan distinguido en el área investigativa-, el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) reporta 741 investigadores, mientras que para el año 2008 el mismo organismo informa sobre 6038 investigadores acreditados.

Según el Consejo Nacional de Universidades (CNU), para el año 2007, última estadística publicada por este órgano, Venezuela contaba 97.163 docentes (Venescopio, 2018), para ese mismo año existían en el país 5.222 docentes acreditados en el Programa de Promoción al Investigador, dicha cifra evidencia que el número de investigadores (PPI) debería ser superior a la cifra señalada si se considera que el docente universitario debe ser investigador permanente y está obligado, de acuerdo a las Ley de Universidades (1970), a cumplir con la función investigación, aparte de la docencia y la extensión (Vizcaino, 2010).

Para el Instituto de Estadística de la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura "Los investigadores dedicados a investigación y desarrollo son profesionales que se dedican al diseño o creación de nuevos conocimientos, productos,

Tabla 2. Investigadores dedicados a investigación y desarrollo (por cada millón de personas) - Ranking de países

personus) rumming are pulses				
Pos	País	Investigadores*	Año	
1	Finlandia	7.482,34	2012	
2	Islandia	7.012,22	2011	
3	Dinamarca	6.730,39	2012	
4	Israel	6.602,34	2011	
5	Singapur	6.437,73	2012	
6	Luxemburgo	6.193,87	2012	
7	República de Corea	5.928,29	2011	
8	Noruega	5.588,45	2012	
9	Suecia	5.181,20	2012	
10	Japón	5.157,52	2011	
69	Venezuela	289,97	2012	

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO

De acuerdo a la tabla, la posición de Venezuela es muy desigual en comparación con otras naciones, apreciándose un déficit de profesionales dedicados a la investigación y el desarrollo del país. Por otra parte, la productividad investigativa representa el factor por el cual se evidencia qué tanto se investiga en las Instituciones de Educación Superior y permite apreciar los aportes científicos y tecnológicos para el impulso del país; dentro de este marco, la universidad es la encargada de generar nuevos conocimientos y sus docentes son los actores fundamentales en la búsqueda y construcción de los mismos. Ahora bien, hace falta precisar el concepto de productividad investigativa la cual es definida como:

La relación que existe entre los productos de investigación (artículos publicados, informes de investigación, libros de texto, capítulos en libros, productos tecnológicos, formación de recursos humanos, actividades divulgativas) obtenidos por un docente, unidad o institución durante un periodo de tiempo determinado, en relación con los insumos utilizados (recursos humanos, financiamiento, infraestructura, servicios de apoyo) para obtenerlos (Ruiz, 2001: 67).

En atención a este planteamiento, la productividad investigativa esta referida a los productos investigativos que genera la comunidad universitaria. En este sentido, la

^{*:} Se incluye a los estudiantes de doctorado

José Alberto, Peña Echezuría y María Margarita Galindo Gómez

Universidad Pedagógica Experimental (UPEL) -Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez en la sesión del Consejo Directivo N°349 del mes de octubre del 2008, presentó los elementos a considerar para otorgar el premio a la productividad investigativa de los docentes de dicho Instituto, algunos de ellos son los siguientes: publicaciones (artículos en revistas arbitradas, artículos en revistas no arbitradas, artículos en revistas indexadas, entre otras), record de proyectos de investigación, eventos organizados, divulgación de las investigaciones, acreditaciones nacionales e internacionales, formación del talento humano en investigación y premios nacionales e internacionales.

También señala "la visibilidad de las publicaciones científicas del tercer mundo en relación con las publicaciones científicas del mundo, es muy pobre" (Gonzàlez, 2000); para este autor "los países subdesarrollados tenemos el 24,1% de los científicos mundiales y aportamos 5,3% del gasto mundial en investigación... Sin embargo el porcentaje de revistas del tercer mundo en el Science Citation Index (SCI) ha caído en 40% desde 1981 y la tendencia se mantiene". En el informe sobre la ciencia de UNESCO, se señala:

Entre 2008 y 2014, el número de artículos científicos incluidos en el índice de citas científicas de la plataforma "Web of Science" de Thomson Reuters aumentó en un 23%, pasando de 1.029.471 a 1.270.425. El mayor incremento porcentual registrado (94%) fue el de los artículos científicos procedentes de economías de ingresos medios y se debió principalmente al fuerte incremento (151%) de las publicaciones procedentes de China (UNESCO, 2015).

... los 28 países de la Unión Europea son los más productivos del mundo. Los científicos provenientes de esta región publicaron un total de 432.195 artículos científicos, lo que representa algo más de un tercio (34%) del total mundial y un promedio de 847 publicaciones científicas por cada millón de habitantes.

Japón siguió siendo una fuente importante de publicaciones científicas en 2014 con 73.128 artículos, ello representa el 5,8% del total mundial. Sin embargo, es también uno de los pocos países en los que su producción de publicaciones ha disminuido: un 4,1% desde 2008. Venezuela supone otro ejemplo de esta tendencia: su producción de artículos científicos disminuyó un 28% entre 2005 y 2014.

En el caso de la difusión de la investigación, a través de las publicaciones, según en el lapso 1986 – 1991, se publicaron 2000 artículos científicos en revistas arbitradas, lo cual colocó a Venezuela en el quinto lugar como productor de conocimiento científico y tecnológico en América Latina. La mayoría de dichos artículos provienen del Instituto Venezolano de Investigación Científica seguidos de la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Simón Bolívar y la Universidad de los Andes (Lemansson y Chiappe, 1999). El nivel de publicación científica es considerado como un revelador de la producción de la actividad investigativa y es una variable que depende tanto del capital humano expresado por

el número de personas dedicadas a ésta, de la inversión realizada y de la productividad implícita en el proceso (Ollarves, 2006).

La producción de investigación en el país debe ser encabezada por las universidades y sus docentes; particularmente, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) por ser formadora de formadores, esta obligada a ser líder y pionera en la productividad investigativa del país en el área de las ciencias sociales referidas al hecho educativo. Sin embargo la investigación en las Instituciones de Educación Superior venezolana presenta algunas deficiencias, una de ellas es que a nivel de pregrado el ejercicio de la práctica investigativa no es atractivo pues sólo a nivel de postgrado se realizan investigaciones (Trabajos de Grado, artículos).

Otro elemento es que el ascenso académico en el escalafón docente (asistentes, agregados, asociados y titulares), no es obligatorio dentro del quehacer de la educación superior; es decir un docente puede pasar muchos años siendo instructor porque sencillamente no ha presentado investigación alguna para alcanzar el escalafón siguiente, esto conduce a la poca motivación y valoración de la actividad investigativa (cultura investigativa). Definida esta como:

Conjunto de creencias, prácticas, reacciones, concepciones, principios y manifestaciones cognoscitivas, tanto valorativas como utilitarias, relacionadas con esta actividad, que trascienden la exclusiva realización de la investigación, y distinguen el grado de conocimiento y reconocimiento, valoración y dedicación que un grupo de investigadores o una comunidad académica tienen de todo lo concerniente a dicha actividad y a la investigación misma (Becerra, 2007: 120).

De modo que la cultura investigativa es la institucionalización de la investigación como tal, es realmente la construcción de un sistema que permita organizar la investigación como una actividad de vital importancia para el desarrollo del país, cuya concepción y desarrollo es compartida por la comunidad académica; otros autores también señalan que:

las instituciones universitarias están llamadas a fomentar la cultura investigativa, el espíritu científico y el desarrollo del conocimiento y la construcción de saberes en la comunidad intra y extrainstitucional, creando en paralelo las condiciones necesarias para la formación de investigadores, la creación de unidades y centros de investigación... (Barreto, 2006: 123).

En este sentido, las Instituciones de Educación Superior o llamadas de Educación Universitaria en Venezuela, en lo que respecta a la estructura necesaria para que se desarrolle el acto investigativo, si no se cuenta con esa estructura (recursos financieros y de

infraestructura, espacios físicos, talento humano, disposición, promoción y divulgación,

capacitación, e incentivo, entre otros), surgirán inconvenientes para llevar a cabo la función

investigación, dichos inconvenientes pueden ser: desconocimiento de temas relevantes por la

poca promoción, difusión y valoración de productos investigativos, confusiones

metodológicas por la deficiente formación del investigador, y confusiones epistemológicas

que llevan a errores que impiden la generación de nuevos conocimientos, entre otros.

De acuerdo a esta perspectiva, las Instituciones de Educación Superior o Educación

Universitaria, están llamadas a evaluar el impacto social de sus servicios educativos, y

particularmente la producción de conocimientos es uno de ellos; en tal sentido, los autores

realizaron el ejercicio de caracterizar los productos investigativos generados por los docentes

del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez (IPMJMSM) de la

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), considerando dos aspectos: el

enfoque epistemológico y el enfoque metodológico.

Teniendo en cuenta que es indispensable la revisión y análisis de la producción intelectual

de los investigadores del IPMJMSM, porque coadyuva a comprender su tendencia e impacto

en el desarrollo del país, los autores desarrollaron su pesquisa con la intención de dar

respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Cuánto se investiga realmente en el Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso

Martínez?

¿Cuál es el enfoque metodológico de mayor práctica entre los docentes?

¿Cuál es el enfoque epistemológico aplicado con mayor regularidad por los docentes en

sus producciones?

En atención a las interrogantes indicadas, y como se señaló anteriormente, los

investigadores se propusieron analizar, metodológica y epistemológicamente, la productividad

investigativa de los docentes del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez

durante el lapso de 2006 - 2016.

Enfoques epistemológicos

Existen tres enfoques epistemológicos amplios y universales, que constituyen convicciones

epistemológicas que conjugan la concepción del conocimiento y de los métodos para

producirlo:

Revista del Observatorio Digital Latinoamericano Ezequiel Zamora

Volumen 1. No. 1. UNELLEZ. Barinas - Venezuela ISNN 2610 – 8194. Julio - diciembre 2018

José Alberto, Peña Echezuría y María Margarita Galindo Gómez

El enfoque empirista-inductivo... en este enfoque se concibe como producto del conocimiento científico los patrones de regularidad a partir de los cuales se explican las interdependencias entre clases distintas de eventos fácticos...

El enfoque racionalista-deductivo... en este enfoque se concibe como producto del conocimiento científico el diseño de sistemas abstractos dotados de alto grado de universalidad que imiten los procesos de generación y de comportamiento de una cierta realidad. Según esto, el conocimiento es más un acto de invención que de descubrimiento. Los sistemas teóricos son el producto por excelencia del conocimiento científico y ellos se inventan o se diseñan, no se descubren...

El enfoque introspectivo-vivencial... en este enfoque se concibe como producto del conocimiento las interpretaciones de los simbolismos socioculturales a través de los cuales los actores de un determinado grupo social abordan la realidad (humana y social, fundamentalmente). Más que interpretación de una realidad externa, el conocimiento es interpretación de una realidad tal como ella aparece en el interior de los espacios de conciencia subjetiva (de ahí el calificativo de Introspectivo). Lejos de ser descubrimiento o invención, en este enfoque el conocimiento es un acto de comprensión... (Padrón, 2001).

Enfoques metodológicos

Padrón (2001), identifica los siguientes tipos de investigación:

Investigaciones Descriptivas... El objetivo central de estas investigaciones está en proveer un buen registro de los tipos de hechos que tienen lugar dentro de esa realidad y que la definen o caracterizan sistemáticamente... Sus operaciones típicas o formas de trabajo estandarizadas son las observaciones (recolecciones de datos), las clasificaciones (formulación de sistemas de criterios que permitan agrupar los datos o unificar las diferencias singulares), las definiciones (identificación de elementos por referencia a un criterio de clase), las comparaciones (determinación de semejanzas y diferencias o del grado de acercamiento a unos estándares), etc. Investigaciones Explicativas... parten de descripciones suficientemente exhaustivas de una cierta realidad bajo estudio y de la necesidad de conocer por qué ciertos hechos de esa realidad ocurren del modo descrito, es decir, de la necesidad de encontrar ciertas relaciones de dependencia entre las clases de hechos que fueron formuladas en las investigaciones exploratorias. El objetivo central de estas investigaciones consiste en proveer modelos teóricos (explicativos, abstractos, universales, generales) que permitan elaborar predicciones y retrodicciones dentro del área fáctica a la cual se refiere el modelo...

Investigaciones Contrastivas: parten del hecho de que, dentro de la Línea de trabajo, se han elaborado diversas construcciones teóricas cuya confiabilidad requiere ser puesta a prueba y criticada... Su objetivo central está en proveer contra-pruebas a una teoría previamente construida o, en su defecto, en proveer argumentos a su favor.

Investigaciones Aplicativas... Su objetivo central está en proveer tecnologías o esquemas de acción derivados de los conocimientos teóricos construidos dentro de la secuencia de la Línea.

Ámbito metodológico

En este apartado se presentan las consideraciones, pasos y acciones seguidos en el estudio para determinar las caracterizaciones metodológicas y epistemológicas presentes en los productos de investigación desarrollados por los docentes-investigadores.

Teniendo que la fuente de información de la investigación esta contenida en diferentes informes de investigación (trabajos de grado, trabajos de ascenso académico, y artículos de investigación, entre otros), los cuales se consideran como parte de la productividad investigativa de los docentes del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez,

es decir, que se encuentran en documentos y datos divulgados en medios impresos, audiovisuales y electrónicos, por lo que la investigación fue de fuente documental, entendiendo por ésta "el proceso según el cual se recupera de la base de documentos almacenadas en una determinada área del saber, aquellos de interés fundamental para el estudio de un problema o situación" (Barreto, 2006:52); lo cual ratifica (Peña, 2018), al señalar que

...las investigaciones documentales se reconocen por: a) estar relacionadas con hechos tangibles - no ideales-; b) los hechos deben ser asumidos en una relación espacio-temporal determinada; c) tener como fuente de información registros documentales (bien sean tangibles como los escritos en papel, las cintas de audio y video, o intangibles como los archivos que se encuentran en la web).

El diseño de la investigación es "el plan general de actuación que idea el investigador para desarrollar su investigación, con el objeto de responder a la situación estudiada, a las interrogantes formuladas, o a las hipótesis planteadas" (Peña 2016: 5); en este sentido, este estudio se ubicó en el marco de las investigaciones de orden bibliográfico de corte longitudinal, ya que el análisis fue sobre los informes de investigación (documentos) elaborados en el transcurso de 10 años.

Así mismo, fue una investigación de carácter descriptivo, la cual hace referencia a "…aquellas que partiendo de la realidad del objeto de estudio, se orientan a develar el conjunto de sus características mediante de un proceso de observación sistemática, para comprender su naturaleza o determinar la relación entre variables" (Peña, 2016: 3).

Criterios de selección de los documentos

La determinación de los productos de investigación susceptibles de ser considerados, se realizó en base a los siguientes criterios: 1) Productos generados por los docentes ordinarios, ya que son quienes están de forma permanente en actividades de docencia, investigación y de extensión; con una categoría académica superior a la de profesor asistente, ya que los instructores, en la mayoría de los casos, se consideran como docentes en periodo de prueba o de formación; 2) Se estableció como referente de los productos de investigación, los que se indican en la normativa que rige el "Premio a la productividad investigativa de la UPEL", siendo estos: artículos en revistas arbitradas, libros publicados, trabajos de ascenso, trabajos de grado, ponencias presentadas tanto en eventos nacionales como internacionales, y premios nacionales e internacionales, entre otros; 3) De los productos seleccionados solo se

consideraron los trabajos que tienen soporte documental y que pasaron por un proceso de

arbitraje.

En relación a los artículos, fueron seleccionados los publicados en revistas arbitradas

reconocidas por el FONACIT, que cuenten con la identificación ISNN¹ (International Serial

Standard Number), y los libros de texto que posean ISBN² (International Standard Book

Number). Tanto el ISBN como el ISSN representan la estructura jurídica a nivel internacional

que protege tanto al autor como al editor de cualquier plagio u otra condición anormal.

Codificación de los documentos

Para facilitar el manejo de los datos, los investigadores estructuraron un sistema de

codificación para categorizar la información recolectada, compuesto por seis dígitos,

construido según la siguiente estructura APCEM: Autor - Producto - Cantidad - Enfoque

Epistemológico - Enfoque Metodológico. Se identificó con dos dígitos al autor del producto

investigativo; luego se catalogó el tipo de producto (un dígito), para posteriormente establecer

la secuencia numérica de acuerdo a la cantidad de dicho producto (un dígito), y finalmente se

identificó el enfoque epistemológico (un dígito), y el enfoque metodológico presente en dicho

producto (un dígito).

Códigos

Autores: representa los dos primeros dígitos del código ubicados de izquierda a derecha, e

identificados del 01 al 60; productos: se representan con el tercer digito de izquierda a

derecha; artículos publicados: se identificó con el N° 1; libros publicados: se identificó con el

N° 2; trabajos de ascenso: se identificó con el N° 3; Trabajos de Grado: se identificó con el

N° 4; Ponencias arbitradas con publicación de extenso: se identificó con el N° 5; Premio de

investigación con publicación de extenso: se identificó con el N° 6; Cantidad del producto: se

ubica en el cuarto dígito de izquierda a derecha, y representa la cuantía de un producto

determinado, numerados del 1 al 9.

Enfoque epistemológico: está representado por el quinto dígito del código, Empirista: 1;

Racionalista: 2; Introspectivo: 3. Enfoque metodológico: está representado por el sexto dígito

¹ El ISSN es el número normalizado internacional de publicaciones seriadas llamase revistas, folletos, boletines entre otros

² El ISBN representa el número normalizado internacional del libro que protege la creación intelectual de quienes se dedican a la producción de obras (libros)

Revista del Observatorio Digital Latinoamericano Ezequiel Zamora

de la cifra, Descriptiva: 1; Explicativa: 2; Contractiva: 3; y Aplicativa: 4. En concordancia

con los enfoques propuestos por (Padrón, 2001).

Metódica de la investigación

Se determinó el personal docente que sería parte de la investigación, a partir de su ubicación

en el Documento de Adscripción del Personal Académico que emite la Unidad de

Planificación y Desarrollo del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez

(IPMJMSM), considerando solamente: Docentes en categorías de Asistentes, Agregados,

Asociados y Titulares; con una dedicación administrativa de tiempo completo (TC) o

dedicación exclusiva (DE).

Se elaboró una lista preliminar de las producciones investigativas de los docentes del

IPMJMSM, considerando los siguientes productos: Artículos arbitrados publicados (AP) de

manera individual en revistas arbitradas reconocidas por el FONACIT e identificadas con el

respectivo ISSN; Trabajos de Grado (TG): a efectos de esta investigación, solo se tomó en

cuenta los Trabajos de Grado elaborados de forma individual, y que estuvieran disponibles en

el Centro de Documentación e Información Educativa (CENDIE) del Instituto Pedagógico de

Miranda José Manuel Siso Martínez.

Trabajos de Ascenso Académico (TAA), los cuales constituyen investigaciones que los

docentes deben entregar como requisito obligatorio para alcanzar una categoría académica

superior en el escalafón académico que, a criterio de Peña y Tejada (2012), son

investigaciones obligantes. Para fines de este estudio se consideraron los trabajos elaborados

de manera individual, ubicados en el Centro de Documentación e Información Educativa

(CENDIE) del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez.- Libros

Publicados (LP): dentro de este tipo de producto se calificaron aquellos elaborados de forma

individual, identificados con el respectivo ISBN.

Resultados de la investigación

En este apartado se muestra una síntesis de la información recabada, en atención a los

aspectos referenciales y conceptuales revisados, y los elementos asociados con la codificación

de la producción investigativa: 1) la revisión del documento de Adscripción del Personal

Académico, arrojó que 93 docentes reúnen los criterios establecidos para la investigación; 2)

Revista del Observatorio Digital Latinoamericano Ezequiel Zamora

Volumen 1. No. 1. UNELLEZ. Barinas - Venezuela ISNN 2610 – 8194. Julio - diciembre 2018

La producción investigativa (P.I) de los docentes, discriminados por categoría académica (C.A), fue la siguiente:

Tabla 3. Producción de docentes por categoría académica

C.A	P.I	%
Asistente	88	39,82
Agregado	48	21,72
Asociado	56	25,34
Titular	29	13,12
TOTAL	221	100

Fuente: Los autores, 2017

Asimismo, la totalidad de los productos analizados por categoría académica, fue la siguiente:

Tabla 4. Producciones analizadas por categoría académica (C.A).

CATEGORÍA	Productos analizados				
ACADÉMICA	AP	TG	TAA	LP	Total
Asistente	5	7	74	0	86
Agregado	20	6	22	2	50
Asociado	16	34	4	2	56
Titular	12	-	14	3	29
TOTAL	53	47	114	7	221

Fuente: los autores, 2017

Tendencias en la productividad investigativa

La mayoría de los docentes tienden a elaborar artículos en equipos con otros docentes, asimismo se verificó que 6 docentes (3 parejas) han elaborados sus trabajos de ascenso en grupo. La productividad investigativa de los docentes del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez, durante el lapso 2006 – 2016, estuvo marcada metodológicamente por la *tendencia descriptiva*, la cual predomina en el 77,36% de los artículos de investigación publicados, en el 80,85% de los trabajos de grado (de especialización, maestría y doctorado), en el 80,70% de los trabajos de ascenso, y en el 71,42% de los libros publicados.

Esto demuestra que los profesores prefieren plantear estudios donde analiza situaciones, objetos u fenómenos, es decir las investigaciones descriptivas: "cuando el investigador recolecta la información y los datos necesarios para describir la situación objeto de estudio. Es

decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta

sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar

cómo se relacionan éstas" (Hernández et. al, 2014:92).

Por otra parte, se apreció que no todos los docentes tienen claridad en la estructura

epistemológica y metodológica que deben presentar las investigaciones, esto se aprecia

cuando confunden los procedimientos que se aplican para obtener el conocimiento que se

intenta brindar por medio de una determinada investigación, sea esta, artículo, trabajo de

Grado, Trabajo de Ascenso o Libro. En lo que respecta al enfoque epistemológico, los

resultados muestran una mayor disposición a plantear investigaciones de carácter

racionalistas, entendidas como aquellas que tienen como característica la de enfocarse o tener

énfasis en la realidad externa del sujeto u objeto en estudio (Padrón, 2009); esta tendencia, se

presenta en el 75,47% de artículos, en el 74,46% de trabajos de grados, y en un 85,71% de

libros.

Asimismo, se detectó cierta inclinación de corte empirista en el 31,90% de los trabajos de

grados, en este tipo de enfoque el investigador se sitúa como externo y los sujetos son objetos

de investigación, sólo importa lo que el mundo real reporte de manera objetiva.

Por otra parte, los resultados muestran que los investigadores del Instituto Pedagógico de

Miranda José Manuel Siso Martínez, que de manera ponderada generan la mayor cantidad de

productos de investigación son los que se encuentran en las categorías académicas de

profesores Asociados y Titulares, siendo estas categorías las que conducen a la consolidación

de investigadores, el dilema en cuestión es si se investiga atendiendo a la necesidad de

ascenso, olvidando que investigar es más que todo un compromiso orientado hacia la

construcción del conocimiento, por lo que se requiere de organizaciones que comiencen crear

su propia cultura investigativa que les permita lograr un sistema universitario de investigación

pertinente y de calidad.

Conclusiones

En base a los resultados obtenidos, se presentan las conclusiones derivadas del propósito de la

presente investigación:

La tendencia metodológica que muestran las producciones analizadas están enfocadas en la

tipología descriptiva, la cual consiste en examinar características propias del tema escogido

para describir, analizar e interpretar los datos obtenidos, en términos claros y pertinentes

Revista del Observatorio Digital Latinoamericano Ezequiel Zamora

según el contexto de estudio.

La tendencia epistemológica que muestran las producciones estudiadas están en su mayoría dentro del enfoque racionalista, el cual consiste en estudiar objetos, situaciones o personas

desde lo externo.

Los sujetos de la investigación, en su mayoría cuentan con una carga horaria a dedicación

exclusiva, lo cual resulta ventajoso para la institución ya que cuenta con un recurso humano

con la disposición para desarrollar actividades investigativas que coadyuven al

posicionamiento del Instituto, en cuanto a producción intelectual se refiere.

La mayoría de las producciones analizadas son artículos publicados en revistas arbitradas

provenientes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y la Universidad Central

de Venezuela. La menor producción es de Trabajos de Grados y libros, aspecto relevante

porque los libros son producciones que requieren mayor dedicación.

Se presentaron incongruencias de orden metodológico y epistemológico, lo cual se

evidenció al comparar el procedimiento aplicado y los resultados presentados en algunas

investigaciones, siendo estos inconsistentes con declaración metodológica presentada y

expuesta. En algunas producciones se apreciaron errores conceptuales reiterativos, por

ejemplo entre el esquema introspectivo-vivencial con el racionalista.

Recomendaciones

Los resultados permitieron formular reflexiones que no sólo están dirigidas al análisis de la

productividad investigativa, sino que se orientan a revisar el equipamiento, infraestructura y

asignación de recursos con lo cual cuenta el Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel

Siso Martínez, pues el factor financiero también es determinante en todo proceso

investigativo, de modo que es fundamental que para cumplir con la función investigación se

necesita inversión financiera por parte del Estado, para que esta actividad sea productiva y

pertinente con miras a la realidad y necesidades de la nación, pues el objetivo es aportar al

desarrollo del país, caso contrario la inversión no tiene sentido. Los tutores y árbitros deben

ser investigadores reconocidos y de amplia trayectoria investigativa, con producciones

actualizadas, conocedores del área porque del contrario los trabajos se condenan al fracaso al

no contar con las herramientas necesarias para llevarla a cabo.

Revista del Observatorio Digital Latinoamericano Ezequiel Zamora

Bibliografía

- Barreto de Ramírez, Nancy. (2006). *Terminología esencial en curriculum e investigación educacional*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Becerra, Arcangel. (2007). *Thesaurus Curricular de la Educación Superior*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2004). "América Latina y el Caribe rezagada en investigación y desarrollo". Disponible en: https://www.cepal.org/es/comunicados/america-latina-caribe-rezagada-investigacion-desarrollo, visitado 15/06/2018.
- Drucker, Peter. (1994). La sociedad postcapitalista. Bogotá: Norma.
- Durán, Antonio. (2017). "A hombros de gigantes". Disponible en: https://institucional.us.es/blogimus/2017/09/a-hombros-de-gigantes/, visitado 15/08/2018.
- Elizondo, Luz y Francisco, Ayala. (2007). "El equilibrio entre la enseñanza y la investigación en países latinoamericanos". *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible en: http://www.rieoei.org/deloslectores/1913Elizondo.pdf, visitado 17-08-2018.
- González, Jesús. (2000). "Las revistas científicas venezolanas Problemática actual y algunas posibles soluciones. Acta Biomédica Digital". Disponible en: http://vitae.ucv.ve/?module=articulo&rv=66&n=2353, visitado 10-10-2017.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado, y Pilar Baptista Lucio. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Kennedy, Paul. (1995). Hacia el siglo XXI. Barcelona: Plaza y Yanes.
- Lemansson, Jean Pierre y Marta, Chiappe. (1999). *La investigación universitaria en América Latina*. Caracas: IESAL/UNESCO.
- Ley 1.429, de 08 de septiembre 1970, de Universidades. Gaceta Oficial de la República de Venezuela.
- Ollarves, Yolibet. (2006). "Las publicaciones científicas como un indicador de productividad investigativa del docente universitario", *Sinopsis educativa*, Vol. 6 No. 1, pp. 17–40.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2018). "Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB). Instituto de Estadística de la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura". Disponible en: ttps://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS?year_high_desc=true, visitado 23/02/2018. (2015) "Informe de la UNESCO sobre la Ciencia: hacia 2030". Disponible en: https://es.unesco.org/unesco science report, visitado 25/07/2018. (2015). "Science Report: towards 2030 – Executive Summary". Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002354/235407s.pdf, 10/08/2018, visitado 18/05/2018. _ (1998). "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción". Disponible http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm, visitado 10/08/2018 Padrón, José. (2009). Obstáculos para una investigación social orientada al desarrollo. Seminario deDisponible: nacional ciencias sociales. http://www.ucla.edu.ve/viacadem/redine/jornadas/CarpetaConferencistas/ResumenConvers atorioDrJPadron UCLA2008.pdf, visitado 15/07/2018. (2001). "La estructura de los procesos de investigación". Revista Educación y Ciencias Humanas, Vol. 9. No. 17. Peña, José, y De Tejada Lagonell, Miren. (2012). "Evolución, avances y perspectiva de la investigación en una universidad pedagógica venezolana". Revista Historia de la Educación Latinoamericana, Vol. 13. No. 17. Peña, José. (2018). Investigación Documental. Trabajo no publicado, Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. (2016). Hacia la Construcción del Método de una Investigación. Trabajo no publicado, Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. Ruiz, Carlos. (2001). "La productividad investigativa en la Universidad". Revista Integración Universitaria, Vol. 1. No. 1 pp. 53–72. Toffler, Alvin. (1979). El "Shock" del futuro. Barcelona: Plaza & Janes, S.A, Editores. "Venezuela Venescopio (2018).cifras". Disponible en en: http://www.venescopio.org.ve/estadisticasbasicasdevenezuela/personal-docente-delsubsistema-de-educacion-superior-segun-tipo-de-institucion-dependencia-y-por-categoria,

José Alberto, Peña Echezuría y María Margarita Galindo Gómez

visitado 10/01/2018.

Vilchez, Carlos. (2015). "¿Cuáles países invierten más en Investigación y Desarrollo?" Diario El País. Disponible en: http://elpais.com.sv/cuales-paises-invierten-mas-en-investigacion-y-desarrollo/, visitado 23/02/2018.

Vizcaíno, Gilberto. (2010). "El Programa de Promoción al Investigador (PPI) como indicador de progreso de la ciencia en Venezuela. Caso Universidad del Zulia". Disponible en: :http://www.condes.luz.edu.ve/images/stories/2010/el%20programa%20de%20promoci%C 3%93n%20al%20investigador%202.pdf, visitado 15/11/2017.